

LAS PACES DEL MALUCO

En el mes de noviembre de 2021 se cumplen 500 años de la llegada de Juan Sebastián Elcano y Gonzalo Gómez de Espinosa a las Islas Molucas, varios meses antes de que algunos hombres culminaran, a su regreso a Sevilla, la Primera Vuelta al Mundo. Por este motivo y dentro del ciclo de conmemoraciones del V Centenario de la I Vuelta al Mundo el Archivo General de Indias presenta este “documento del mes”.

Tras la muerte de Magallanes en Filipinas y su errática etapa en este archipiélago y sus desastrosas consecuencias, Juan Sebastián Elcano, Gonzalo Gómez de Espinosa y el Maestre Juan Bautista, asumieron el mando de la Armada de forma interina -ya que ellos se consideraron siempre a sí mismos ‘gobernadores’ de la Armada y no obtuvieron en ningún momento el título de capitán- y se propusieron seguir con la mayor exactitud posible las órdenes recibidas del joven rey Carlos I y cumplir de ese modo el objetivo de la



INDIFERENTE.1528.N.1

Armada.

Este documento, conocido como el *Libro de las Paces del Maluco*, no consiste en realidad en tales “Paces”, dado que con este término se consideraban los tratados de amistad entre gobernantes de distintos reinos; este documento no es un acuerdo bilateral, sino el acta levantada por el contador Martín Méndez de la actividad diplomática y comercial llevada a cabo por los castellanos con Suratan Mansur, Rey de Tidore, principalmente.

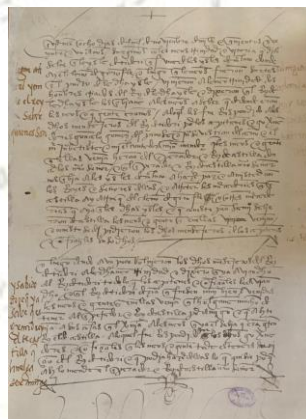
Por este documento conocemos determinados aspectos de esta Primera Vuelta al Mundo que resultan de sumo interés:

En primer lugar, en una suerte *flashback* narrativo, a petición del soberano de Tidore, se narran detalles del periplo de la expedición desde la muerte de Magallanes hasta la llegada al Maluco, en la boca del intérprete Juan López Carvallo, iluminando así un aspecto un tanto confuso de esta singular historia.

También el documento permite conocer con bastante detalle el protocolo seguido para establecer relaciones comerciales, en las que se acepta la palabra dada con las formalidades propias de las respectivas creencias religiosas de

cada una de las partes; parece que se abandona el mercado espíritu evangelizador que imprimió Magallanes a su última etapa, en favor del entendimiento comercial, tal y como había quedado taxativamente definido en las Instrucciones dadas a los Capitanes Generales de la expedición antes de su partida.

Llama la atención el pasaje en el que Suratán Mansur dice a los castellanos que esperaba su llegada desde hacía dos años, en base a un sueño premonitorio que había tenido y que había podido confirmar mediante sus propios análisis astrológicos y que, por este motivo, sabía de antemano de la grandeza del Emperador Carlos; sin duda queriendo significar que la importancia de sus visitantes y del monarca que los despachaba, venía avalada por el hecho de haberse manifestado en tan singulares fenómenos.



INDIFERENTE, 1528, N.1

Otro detalle de sumo interés es cómo se señala la tardanza del Rey de Tidore en suministrar todo el clavo que deseaban comprar los expedicionarios y que, por lo que se infiere,

superaba la producción de la propia isla de Tidore. Hubo, nos dice el documento, que esperar a que el clavo que faltaba se trajera de islas vecinas. Esta demanda masiva y repentina, que superaba con creces la oferta habitual, explica el aumento de precios y desmiente la acusación a los castellanos de haber negociado mal la adquisición que enarbolaron los portugueses, al verse negativamente afectados por esta coyuntura.

Finalmente, cabe destacar que éste es uno de los pocos documentos que se conserva en su soporte original de cuantos originalmente estuvieron a bordo de las naos de la Armada y probablemente el único de cuantos se redactaron precisamente durante el desarrollo de la expedición, si exceptuamos la carta que escribiera, durante su presidio en Cochín, Gonzalo Gómez de Espinosa.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

Texto:

Guillermo Morán Dauchez

Diseño y maquetación:

Javier Vélez Escofet